GUARNE FE - LABOR Y PROGRESO	**INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN**	Código: AJC-FR-13 Versión: 05 Página 1 de 5 Vigencia: 30/01/2020

Fecha:	**12/12/2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO									
CONTRATO	**SUMINISTRO**		**OBRA**		**CONVENIO**	**X**	**SERVICIOS**		
Contrato número:	1005-CONV-082-2023			Registro Presupuestal		2101 del 19/07/2023			
DE	**“AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACIÓN DE JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN PARA EL CONTROL DE REPRODUCCIÓN CANINA Y FELINA EN EL MUNICIPIO DE GUARNE 2023”**								
Contratista:	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA								
Nit:	**890.984.812-5**								
Periodo de Pago:	Octubre 05 Del 2023 a Noviembre 24 Del 2023								

REDACCIÓN DEL INFORME		
Revisando el convenio N° 1005-CONV-082-2023 y el informe de actividades presentado por el contratista, LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA con Nit N° **890.984.812-5**, se observa que, en el periodo Octubre 05 Del 2023 a Noviembre 24 Del 2023, la ejecución del contrato transcurre de forma satisfactoria con el desarrollo de las actividades previstas en el mismo y por ende el cumplimiento parcial del objeto del contrato,		
PLANILLA NRO 66107909 – 66735037 - 67419073		
Desarrollo de las obligaciones contractuales		
Actividad	**Desarrollo de las actividades**	**Evidencia de la actividad**

1- Campañas de sensibilización sobre prevención, concientización, educación y mejoramiento de las condiciones de la fauna del Municipio a todo costo; con Tallerista quien deberá ser un médico veterinario- zootecnista con mínimo 5 años de experiencia profesional; las charlas en las que se den a conocer: - Principales normas y reglamentos sobre la tenencia responsable de los animales de compañía. - condiciones higiénicas, alimentación, vacunación, desparasitación. - transmitir a la población en general, el mensaje del buen trato y la responsabilidad para con ellos. - no tenencia ilegal de fauna silvestre. - Buenas prácticas sanitarias: como pasear a los caninos con correa o cadena, recoger las heces de sus mascotas en vías y lugares públicos, vacunar oportunamente. 1. Charla: Población estudiantil del Municipio. 2. Charla: Grupos focalizados del Municipio. 3. Charla: Organizaciones comunales. Se deberá garantizar la logística y todo el proceso de difusión para alcanzar el éxito de cada una de las jornadas, mínimo en cada campaña se deben impactar aproximadamente 100 personas. Dentro del desarrollo de las campañas se debe garantizar la difusión por redes sociales, radio • 16 cuñas radiales de 30 segundos, 1 cuña porsemana en emisora local. - Difusión en redes sociales Facebook e Instagram (2 por semana)	Se establece que las jornadas se han realizado con el apoyo de los presidentes y lideres de cada una de las juntas de acción comunal, donde se autoriza utilizar sus sedes y/o escuelas. según una previa programación entre las partes, los sábados y/o domingo ya que estos días se puede contar con mayor asistencia por parte de los mayores de edad que deben acompañar a las mascotas y disponer del tiempo necesario para atención y la intervención, así mismo garantizar por jornada una atención mínima de 50 pacientes. No obesos, condición corporal 5-6/9 ✓ Peso Máximo 30kg ✓ Edad entre 4 meses y 7 años ✓ Sin enfermedad de base ni tratamiento ✓ Último celo hace 2 semanas ✓ Último parto hace 2 meses ✓ No braquiocefálicos ✓ Fecha de ultima vacunación (no puede ser menos de 2 semanas) ✓ Ayuno de solidos de 8 horas y líquidos entre 4 y 6 horas ✓ Los propietarios deben llevar una Cobija la mascota ✓ Las mascotas deben estar en ayuno de sólidos y líquidos de 8 horas. ✓ Debe asistir un mayor de edad.	Listado de asistencia -Registro fotográfico

2- Esterilizaciones quirúrgicas a todo costo de caninos y felinos, machos y hembras en el municipio de Guarne a través del método lateral (ovario – histerectomía y orquiectomía) 1. Realizar las acciones que constituyen el proceso preoperatorio: • Realizar chequeo clínico antes de la intervención a cada paciente • Toma de peso • Diligenciamiento de historia clínica • Entrega de papelería relacionada con carnet • Cuidados post operatorios • Información retiro de puntos • Canalización endovenosa, • Rasurado, • Limpieza de sitio de incisión • Uso de agente antiséptico. 2. Intervención Quirúrgica: a través del método lateral (ovario – histerectomía y orquiectomía) • Materiales Quirúrgicos • Medicamentos 3. Realizar un control post operatorio a los diez (10) días para su respectiva revisión. • Retiro de Puntos 4. Implementar protocolo de manejo de residuos hospitalarios. (Allegar copia del contrato con la empresa prestadora de recolección de residuos hospitalarios y su respectivo recibo de entrega de estos, de cada jornada). 5. Garantizar la medicación post operatoria recomendada a la totalidad de los animales intervenidos tendiente al manejo del dolor y terapia antimicrobiana	Se a realizando hasta la fecha esterilizaciones de caninos y felinos, machos y hembras en las siguientes veredas y barrios: Zona Urbana 96 El Sango 69 Guapante abajo 45	-Registro fotográfico -lista de asistencia

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO	
Estado de avance de la actividad / Compromiso (%)	100 %
Observación	
Evaluación al proveedor o contratista	Argumentar las respuestas ▪ Cumplimiento al objeto del contrato o convenio: si ▪ Calidad de las especificaciones del bien o servicio: si ▪ Cumplimiento de la entrega: sip ▪ Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista: si

Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$ 75.000.000
Valor Adiciones	0
Valor Total del Contrato	$ 75.000.000
Valor pagado	$ 54.050.000
Valor causado que no se ha pagado	$ 20.950.000
Valor total ejecutado	$ 75.000.000
Valor saldo por ejecutar	$ 0

Pagos realizados al contratista		
Concepto (Anticipo, actas, pagos) Compromiso de pago	Fecha	Valor
Acta de pago 001	25/10/2023	$ 54.050.000
Acta de pago 002	12/12/2023	$ 20.950.000

SI ES EL ÚLTIMO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA DILIGENCIAR EL SIGUIENTE CUADRO:

CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN: Según los informes presentados por la supervisión y/o Interventoría y de acuerdo con el seguimiento a los trabajos realizados, estos se ejecutaron de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas y dentro del plazo contractual. De acuerdo a lo anterior se certifica que **SI**___ ó **NO**___ se recibe a satisfacción el cumplimiento del objeto contractual, en caso de que la respuesta sea negativa argumentarla.

REEVALUACION DEL CONTRATISTA

Criterios de Calificación	**Puntaje**
Excelente: Servicio que superó las expectativas de contratación.	100
Bueno: Servicio que cumplió con los requisitos de contratación.	80
Aceptable: Servicio que presentó fallas menores pero que no afectaron la calidad del mismo y la prestación del servicio por parte de la Administración Municipal.	60
Regular: Servicio que presentó fallas mayores y solucionables oportunamente por el contratista para la prestación de los servicios de la Administración Municipal.	30
Malo: Servicio que presentó fallas mayores y no solucionables por el contratista.	0

Aspecto a Evaluar	**Calificación**
a. Cumplimiento del Objeto del Contrato: Es recibir a entera satisfacción los servicios contratados.	100
b. Calidad del Servicio: Es la evaluación de los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales indispensables para la prestación óptima del servicio.	100
c. Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales: Es la realización de los deberes y funciones propias del objeto contractual. (Tareas, Responsabilidades, Trabajos, Relaciones Interpersonales, entre otros).	100

Promedio	100
OBSERVACIONES: Se realiza otro si N° 001 al convenio 1005-CONV-082-2023 en la cláusula tercera FORMA DE PAGO -Se validan las seguridades sociales N° 66107909 – 66735037- 67419073 correspondiente a los meses de Octubre – noviembre- Diciembre	

Para constancia se firma en la Alcaldía del Municipio de Guarne a los Doce (12) días del mes de Diciembre de 2023.

Nombre: Cristian Camilo Gallego Gallego.

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR